

Guayaquil, marzo 1 del 2007

2007 APR 20 AM 11: 48

RECIBIDO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Expediente # 928378

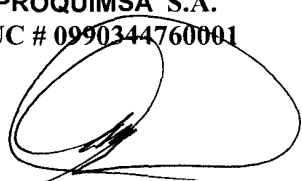
De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PROQUIMSA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, que a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$	ACCIONES
ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ C.C. # 0903410876 C.V. # 64-038	LACEY HOLDING CORP 1041491-1-545245	262.569	262.569

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la Cesionaria es de nacionalidad panameña. La presente cesión de acciones, contó con la anuencia de la cónyuge del Cedente señora María Leonor Moscoso Guzmán de Andrade, de conformidad con lo que dispone el Art. 181 del Código Civil vigente.

p. **PROQUIMSA S.A.**
RUC # 0990344760001


ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0903410876
C.V. 64-038